

CONSULTORIA PARA LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROYECTO "CRECIENDO SALUDABLES JUNTOS", MINSAL

Justificación

Actualmente la posición de profesional de planificación estratégica del Viceministerio de Gestión y Desarrollo en Salud, coordina la implementación de los productos de la Política Crecer Juntos, tanto técnica como administrativamente y de gestión. Desde su contratación, que fue de manera competitiva, fue delegada por MINSAL al Comité Crecer Juntos coordinando el trabajo articulado entre las instituciones del Sistema Nacional Integrado de Salud, posicionando además el rol rector del MINSAL.

La profesional de planeación estratégica como delegada del Ministerio de Salud, ha coordinado la construcción de los documentos programáticos, el seguimiento a las decisiones estratégicas tomadas por el Despacho de la Primera Dama; apoyo en la formulación del plan de acción de la política desde el eje de salud y nutrición, coordinación de la conformación de los equipos gestores de la política, como lo propone el Modelo de Gestión Crecer Juntos; así como la incorporación de los resultados y productos del eje de salud y nutrición de la Política, en las planificaciones estratégicas y operativas de las instituciones del SNIS; lo que le proporciona todo el conocimiento necesario para manejar la ejecución del Proyecto.

En este sentido se considera una clara ventaja que continúe realizando el trabajo de gestión, administrativo y técnico de la ejecución del proyecto para la cual fue contratada en el Viceministerio de Gestión y desarrollo en Salud, ahora desde la posición de Coordinadora de la UCP, con el plus de la efectiva y cercana comunicación con el Despacho de la Primera Dama, quien lidera la agenda Nacional de Primera Infancia, en la cual el Proyecto Creciendo Saludable Juntos, tiene un papel estratégico.

Por lo tanto, con base en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión Bienes, Obras. Servicios de No consultoría y Servicios de Consultoría Julio de 2016 Revisadas en Noviembre 2017 y Agosto 2018, Selección Directa de Consultores Individuales:

Numeral 7.39, se podrá recurrir a la Selección Directa de Consultores Individuales, con la debida justificación, cuando se dé alguna de las siguientes circunstancias:

d) Un consultor Individual tiene experiencia y calificaciones pertinentes excepcionalmente valiosas para el trabajo.